

**PROPUESTA DE INTERVENCION PSICOSOCIAL PARA  
PREVENIR LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL  
DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLSCENTES QUE VIVEN EN EL  
MARGEN IZQUIERDO DEL RIO SINU EN EL MUNICIPIO DE  
MONTERÍA**

**ANA JOSEFINA AYUS GUTIERREZ**

**Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Intervenciones  
Psicosociales**

**Asesor**

**Alexander Alvis Rizzo**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ  
ESCUELA DE POSGRADO Y FORMACIÓN AVANZADA  
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES  
MEDELLÍN**

**20**

## CONTENIDO

Pág.

1. RESUMEN.
2. REFERENTE CONTEXTUAL
3. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION A INTERVENIR.
4. MARCO LEGAL.
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.
6. JUSTIFICACION
7. OBJETIVOS.
8. REFERENTE CONCEPTUAL.
9. ENFOQUE METODOLOGICO.
10. DISEÑO METODOLOGICO.
11. CRONOGRAMA.
12. PRESUPUESTO.
13. BIBLIOGRAFIA.

16

## **1. RESUMEN**

### **PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL DE LOS NNA QUE VIVEN EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO SINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

El trabajo infantil desde los últimos años ha sido uno de las temáticas más importantes en el ámbito social, vemos que cuando un niño se encuentra en las calles desempeñando largas jornadas laborales en muchas ocasiones lo realiza para contribuir con los gastos familiares, por el desempleo de los adultos, el bajo nivel educativo de los padres, entre otros.

La presente propuesta de intervención busca disminuir los índices de trabajo infantil, por medio del fortalecimiento del núcleo familiar, la inclusión de los Niños, Niñas y Adolescentes a las instituciones educativas y actividades recreativa, lúdicas y de salud. Acompañado de estrategias de vigilancia las cuales deben ser asistidas de un componente de educación y sensibilización para explicar a la población las consecuencias adversas de este fenómeno en especial cuando el trabajo infantil va acompañado de inasistencia escolar y en el peor de los casos los niños se encuentran en riesgo de caer en peores formas de Trabajo Infantil.

Por lo anterior es importante realizar un trabajo coordinado y de la mano con la comunidad que habita los barrios del margen izquierdo del Rio Sinú como son: el poblado, Rancho Grande, La Palma, Los Colores, El Níspero, El Dorado, y La Esperanza en donde los niños son vistos como mano de obra de bajo costo razón por la cual los propietarios de establecimientos públicos la mayoría de veces observan en niños, niñas y adolescentes una forma de obtener beneficios económicos para sus establecimientos. Para alcanzar los objetivos planteados en la propuesta de intervención se hace necesario sensibilizar y concientizar a la comunidad, de igual forma se pretende realizar actividades que permitan capacitar a los padres de familia en oficios que le sirvan para

generar ingresos dentro del hogar, permitiendo que los niños, niñas y adolescentes se vincule a actividades lúdicas y recreativas.

**Palabras claves:** Trabajo Infantil, peores formas de Trabajo infantil, Vinculación laboral, inasistencia escolar, jornada Laboral.

## **2. PLATAFORMA DE GESTION**

### **ASOCIACION NIÑOS DE PAPEL**

Niños de Papel es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, innovadora en Colombia, que trabaja desde 1990 para crear un cambio real y a largo plazo en las vidas de niños y niñas en necesidad. Nuestra misión es defender, restaurar, y garantizar los derechos y el bienestar de niños y niñas con derechos vulnerados, quienes son sobrevivientes de situaciones difíciles como la callejización, el maltrato, explotación y la violencia del conflicto armado.

**NUESTRA VISIÓN** es crear esperanza en estos niños, generando para ellos oportunidades en nuestros programas y restaurar su capacidad de vivir en dignidad y hacerse autores de su propio futuro y transformadores de su realidad.

A través de más de quince años de servicio al niño y la niña, Niños de Papel ha creado sedes en tres ciudades de Colombia, Bucaramanga, Cartagena de Indias y Montería. Llegando a convertirse en una organización que no sólo brinda luz y esperanza a los niños, niñas y jóvenes de la calle, sino también a aquellos que sufren de pobreza extrema, maltrato, labor infantil, prostitución y la violencia del conflicto armado interno. Nuestros programas no dan limosna, sino proveen a todos nuestros niños, niñas y jóvenes la atención que necesitan para superar el pasado y las herramientas para construir el futuro, reintegrados en la sociedad como creadores de vidas nuevas y transformadas.

## **UBICACIÓN SEDE MONTERIA**

Centro de Atención Juvenil don Bosco Km 11 vía Planeta Rica - Córdoba  
PBX: 7832681

### **AREAS DE TRABAJO:**

Inserción sociolaboral

Atención profesional

Salud

Nutrición

Educación

### **Contextos de intervención**

En Niños de Papel, suplimos alternativas y servicios a niños, niñas y jóvenes respondiendo a las siguientes problemáticas:

#### **Callejización**

Contexto que expresa el mayor nivel de exclusión al cual puede llegar un ser humano en donde se despoja al mismo de su dignidad y por ende de sus derechos. En este contexto los niños, las niñas y los y las jóvenes van haciendo de la calle su hábitat permanente de vida, tomando para sí la cultura de la calle con todo lo que ella implica en su desarrollo. Este contexto involucra a su vez otras situaciones asociadas: consumo de drogas, delincuencia, explotación y abuso sexual, mendicidad, prostitución, expendio de drogas, y vinculación a otras acciones al margen de la ley de forma más compleja.

### **Abandono**

Es el estado de desamparo total (familiar, social, comunitario) en la cual se encuentra un niño, una niña o una o un joven, generado este por diversas circunstancias, como la muerte de los padres por causa del conflicto armado y la violencia.

### **Abuso**

Servimos a niños, niñas y jóvenes que experimenta la violencia del abuso físico, sexual o moral en sus hogares o en la comunidad y estarían en peligro inminente si se quedaran en ese ambiente.

### **Embarazo precoz en Niñas y Adolescentes**

Es el estado de embarazo que se presenta en mujeres en edades inferiores a los 18 años, en donde se coloca peligro físico o moral a la niña o adolescente, requiriendo el apoyo de un grupo humano, de una comunidad y de unos servicios que promuevan su desarrollo integral y el del hijo que espera.

### **Vinculados a conflicto armado**

Es el contexto en el cual los niños, niñas o jóvenes son vinculados de forma voluntaria o forzosa a grupos armados al margen de la ley. La participación de los mismos se da en las diversas labores o actividades propias de la confrontación armada, siendo ellos protagonistas en muchos casos de los sucesos que allí acontecen.

### **Uso de Drogas**

En este contexto de problemática se considera el uso y abuso de drogas que genera en la persona alteración en sus funciones básicas o que le llega o expone a situaciones de exclusión social. Se consideran principalmente el uso experimental y el permanente.

### **Infracción de ley**

Se incluye en este contexto a los y las jóvenes que por diversas circunstancias se encuentran vinculados a delitos o infracciones tipificadas en la ley penal.

### 3. REFERENTE CONTEXTUAL



La propuesta de intervención se realizara en el margen izquierdo del Rio Sinú en el Municipio de Montería el cual es la capital del Departamento de Córdoba; Tiene una extensión de 3.141 Km<sup>2</sup> su temperatura es de 28°C con picos mínimos-máximo de 16°C-35°C en época de lluvia y de 22°C hasta 45°C en temporada de sequía.

Las principales actividades son la ganadería y la agroindustria, alentada por la fecundidad de sus tierras ya que el valle del Sinú es uno de los valles más fértiles del mundo. El Municipio de Montería tiene, según estimaciones del DANE para 2010, una población total de 409.476 habitantes, de los cuales 313.593 viven en el casco urbano y el resto, unos 98.880 en la zona rural del Municipio, confiriéndole a Montería uno de los primeros puestos a nivel nacional en población rural. A pesar de todos los esfuerzos institucionales la población de Montería crece a un ritmo elevado comparado con el promedio nacional, esto debido a las altas tasas de natalidad y al acelerado incremento de familias disfuncionales, en donde las niñas y jóvenes a muy temprana edad inician su sexualidad sin la preparación y concientización del sentido de la misma.

El Rio Sinú ocupa el tercer lugar en importancia, después del Magdalena y el Cauca, en la vertiente del Caribe. Con una extensión total de 345 km, es navegable en 200 km, hasta Montería, su puerto principal. . El Sinú nace en el nudo de Paramillo y desemboca en la bahía de Cispatá (golfo de Morrosquillo).

Según la brigada de salud mental realizada por la secretaria de salud del municipio de Montería en el área urbana año 2003 Los barrios del margen izquierdo del Rio Sinú están conformados por el poblado, Rancho Grande, La Palma, Los Colores, El Níspero, El Dorado, y La Esperanza. Dentro de los espacios de socialización en los barrio se comparte la música que los identifica como el porro, vallenato, la champeta y corridos prohibidos, acompañando las “parrandas” que se dan con la ingestión de licor, juego de billar y dominó; esta se ha convertido en una práctica cotidiana, construida socialmente para compartir la tristeza, la alegría y utilizada la parranda como símbolo de poder por el género masculino. Su organización económica está caracterizada por forma de trueque que aún subsisten y otras formas capitalistas. Laboran y viven del rebusque, los hombres, vendiendo fritos, pescado, plátano y otros productos de la región, marihuana, bazuco, viajando arena. Las mujeres trabajan en labores domésticas por contratación ocasional o permanente, algunas son trabajadoras sexuales y vendedoras ambulantes; los niños se dedican al quehacer doméstico, ventas ambulantes, cuidado de vehículos; en general esta población se desempeña en el trabajo informal y por tanto su economía es inestable.

#### **4. CARACTERIZACION DE LA POBLACION**

La población objeto de intervención la comprenden los 80 niños, niñas y jóvenes trabajadores ubicados en zonas vulnerables de la ciudad de Montería, como son los barrios situados en la margen izquierda del Rio Sinú pertenecientes a los estratos 1 y 2 de escasos recursos económicos. Barrios de las zona periférica de la ciudad como: el poblado, Rancho Grande, La Palma, Los Colores, El Níspero, El Dorado, y La Esperanza con características de alta vulnerabilidad, no solo en términos económicos, sino sociales. La población está constituida por un grupo menores trabajadores niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 14 años y sus padres quienes serian sus empleadores y madres cabezas de hogar

Adicionalmente a lo anterior se suman los siguientes rasgos: los niños, niñas y adolescentes se encuentran desescolarizados en su totalidad, siendo quinto de primaria el máximo grado aprobado, limitante que agudiza el grado de vulnerabilidad y manipulación del Trabajo Infantil.

En la actualidad se encuentran desvinculados del sistema de salud, lo que genera riesgo para su salud mental y física, debido a la poca información que tienen acerca del auto cuidado y su sexualidad. Los adolescentes presentan inestabilidad emocional, baja autoestima, bajo control de impulsos, agresividad, escala axiológica (valores), entre media y baja, altamente influenciables y manifiestan carencias afectivas.

En este sector habitan 300 casas aproximadamente de acuerdo al cálculo realizado en la brigada de salud mental realizada en asentamientos subnormales de montería en el área urbana año 2003, están hechas sin piso de asfalto, habitadas muchas veces por dos familias, conformado el núcleo familiar alrededor entre 5 a 8 miembros, con estructura extensa y en otros casos cabe destacar que se conforma no solo por lazos de consanguinidad, si no, también está estructurada por personas que comparten un mismo techo.

---

prevaleciendo como vínculo la unión libre, estas relaciones se ven matizadas por el maltrato físico, verbal, ausencia de espacio para el diálogo, el tiempo libre lo comparten viendo televisión, no permitiendo la comunicación; hay enfrentamientos continuos por guerras de poder, los miembros de estos colectivos socializan el querer a través de manifestaciones agresivas, existen constantemente el abandono del padre, reestructurándose los roles y el funcionamiento familiar, las madres en muchos casos son cabezas de hogar y los hijos encuentran en vecinos y amigos apoyo afectivo, pues las madres son figuras ausentes y en otros casos los niños están a cargo de familiares cercanos .

## 5. MARCO LEGAL

Dentro de las normas de origen nacional que regulan el TI y PFTI se encuentran:

**a)** la constitución política de Colombia que define al Estado colombiano como Estado social de derecho fundamentado en la dignidad humana (Art. 1°) y en el reconocimiento de los derechos inalienables de todos los seres humanos (Art. 5° y 13). Para el caso concreto de la infancia y la adolescencia, el Art. 44 enuncia los “derechos fundamentales”, y dice que están por encima de los derechos de los demás.

**b)** código de la Infancia y la Adolescencia. El CIA, o ley 1098 de 2006, reemplazó al Código del Menor e introdujo una buena serie de cambios. Tal vez los más destacados y pertinentes para este documento son tres. Primero, el paso del criterio de intervención conocido como situación irregular al de la protección integral, que implica que se reconoce que los derechos, libertades y garantías de los niños, niñas y adolescentes son especiales y “de mejor familia” que los de los demás, y que por eso se deben proteger en todo momento, y no únicamente en condiciones de vulneración efectiva como ocurre, precisamente, en las situaciones irregulares. Segundo, que los Niños, niñas y adolescentes son sujetos de esos derechos y no simples objetos de actuaciones en su favor que corren por cuenta de terceros como la familia, la sociedad y el Estado. Por último, que exactamente a esos terceros, es decir a todos, nos hace corresponsables, en el ámbito de competencia de cada uno, de garantizar el ejercicio de tales derechos, y de brindarles a los NNA atención, cuidado y protección.

**Código Sustantivo del Trabajo Art. 171 Contenido:** Edad mínima. 1. Los menores de 14 años no pueden trabajar en empresas industriales ni agrícolas si su labor en ellas les impide asistir a la escuela. 2. Los menores de 18 años no pueden trabajar de noche, salvo en empresas no industriales y en el servicio doméstico y siempre que el trabajo no sea peligroso para su salud o moralidad.

3. Los menores de 18 años no pueden trabajar de pañoleros o fogoneros en los buques de transporte marítimo.

**Código de la Infancia y la Adolescencia Art. 35 Contenido:** Edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar. La edad mínima de admisión al trabajo es 15 años. Para trabajar, los adolescentes de 15 a 17 años requieren autorización del Inspector de Trabajo o, a falta de él, del Ente Territorial Local y tendrán las protecciones laborales del régimen laboral colombiano, las normas que lo complementan, los tratados y convenios internacionales ratificados, la Constitución Política y los derechos y garantías de este código. También tienen derecho a la formación y especialización que los habilite para ejercer libremente una ocupación, arte, oficio o profesión y a recibirla durante el ejercicio de su actividad laboral. Excepcionalmente, los NNA menores de 15 años podrán recibir autorización de la Inspección de Trabajo, o, a falta de ésta, del Ente Territorial Local, para hacer actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas remuneradas. La autorización fijará el máximo número de horas y las condiciones en que la actividad debe realizarse. Nunca se autorizará más de 14 horas semanales.

**La Organización Internacional del Trabajo** en 1992 inicio el Programa Internacional para La Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

## **6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Son muchas las causas del trabajo infantil en el mundo y es evidente que existe una relación entre el trabajo infantil y la pobreza, puesto que los niños que trabajan son casi exclusivamente pobres. Pero la pobreza no es la causa del trabajo infantil; el hecho de que la proporción de trabajo infantil varíe dramáticamente entre países de niveles similares de desarrollo económico lo demuestra. En China, por ejemplo, ha habido muy poco trabajo infantil en las últimas décadas, según fuentes diplomáticas de los Estados Unidos de América EUA, porque tomaron la decisión política de mandar los niños a la escuela. Lo mismo ha ocurrido en el estado Kerala, en la India, que lo ha prácticamente abolido. De estos dos ejemplos se deduce que el trabajo infantil sólo puede existir si es tratado como aceptable cultural y políticamente.

Según la Fundación Internacional por los Derechos Laborales, en muchos países hay una fuerte tradición de tolerar el trabajo infantil, que se combinan a menudo con prejuicios hacia poblaciones aisladas. El resultado es la expansión de trabajo infantil entre algunos grupos étnicos pobres. De forma similar, actitudes discriminatorias hacia mujeres y chicas pueden reforzar la voluntad de los padres de mandar sus hijas a prostituirse o a servir en casas. En Los reportes de la UNICEF se puede encontrar que alrededor de 246 millones de niños y niñas son sujeto de explotación infantil en el planeta y al menos tres cuartas partes (171 millones) lo hacen en condiciones o situaciones de peligro. Sin embargo, según el reporte "Protección infantil contra el abuso y la violencia: Explotación infantil" de Unicef, el 70% de los niños y niñas trabajadores del mundo lo hacen en el sector de la agricultura. Por otra parte más de 50 países reclutan a menores de 18 años y los arman para la guerra (2006). Aunque las cifras coinciden casi siempre con los países en vías de desarrollo o países pobres, los países industrializados están implicados en este drama debido a que en muchas ocasiones adquieren productos en los cuales los niños y las niñas de los países en vías de desarrollo trabajaron. Por otra parte la constante ola migratoria que llega a los países industrializados lleva consigo un alto

número de menores de edad, muchos de los cuales viven en marginación en los países ricos y se ven obligados a trabajar para ganarse la vida.

No se dispone de cálculos exactos, pero según estimaciones, unos 15 millones de niños en América Latina, aproximadamente una décima parte de la población de 6-18 años, luchan por la supervivencia en medio de la calle, carentes de instrucciones, integración familiar y social; muchos de estos niños son objeto de explotación laboral y se ven abocados a la drogadicción, la prostitución y a la delincuencia en las zonas marginales de las grandes ciudades. Se considera que existen 128 millones de niños de los 6-18 años, que efectúan labores de trabajo en países del tercer mundo. Uno de cada 5 niños trabaja en América Latina. Estimados de la OIT indican que en América Latina y el Caribe habrían algo más de 7.000.000 de niños de 10 a 14 años en condiciones de trabajadores. Considerando que un sector importante de niños que trabajan tienen incluso menos de 10 años de edad, podría estimarse que el total de niños que trabajan en la región oscila entre 15 y 20 millones ( Información tomada de un artículo de internet “ EL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNDO Y AMERICA LATINA)

El porcentaje del trabajo infantil en Colombia, donde, según las últimas cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 1´628.300 niños y niñas tienen una actividad laboral permanente; evidencia clara del gran déficit de trabajo decente y del elevado nivel de pobreza y bajos ingresos que padecen las familias colombianas, especialmente en el área rural. El desempleo de los padres o sus precarias condiciones laborales, el limitado acceso a programas de educación, salud, alimentación y recreación, sumados a la inseguridad en los barrios y la pobreza producida por la desigual distribución de la riqueza nacional, siguen siendo las causas principales del trabajo infantil en Colombia. Los niños y niñas deben salir a trabajar para complementar los ingresos de sus hogares.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE informa que en diferentes tipos de empleo, laboran 786.567 niños y niñas entre 5 y 17 años, y en oficios del hogar (con 15 horas o más de jornada semanal) trabajan 841.733, para un total de 1'628.300, lo que significa una tasa real de trabajo infantil del 14.3%.

La principal rama de actividad de trabajo infantil es la agricultura, con un 36.4% y le sigue el comercio, con una tasa de 30.4%. Y en materia salarial, el 37,6% de los infantes trabajadores no recibe remuneración o ganancia, el 28% recibe hasta la cuarta parte del salario mínimo, el 28,1% entre la cuarta parte y un salario mínimo, y sólo el 5,8% más de un salario mínimo.

A pesar de la menor tasa de trabajo infantil en el caso de las niñas (4.2% frente al 9.4% de los niños), cualitativamente hay grandes diferencias en los tipos y condiciones laborales. Por ejemplo, del total de infantes que realizan oficios en el hogar por más de 15 horas cada semana, el 77% son niñas. Además las niñas participan en un 53% en el sector comercio, como trabajadoras familiares sin remuneración. (información tomada de la Escuela Nacional Sindical 2009)

Si tenemos en cuenta que un alto porcentaje de la población menor de 18 años se ubica entre los niveles 1 y 2 del SISBEN, y que la gran mayoría de los niños, niñas y jóvenes trabajadores pertenecen a familias con bajos ingresos, podría decirse que prácticamente el 90% de los niños y jóvenes pobres entre 9 y 17 años trabaja, proporción realmente alarmante.

Al tipificar el trabajo infantil, se encuentra que una mayor fuerza laboral se ubica en la zona rural; aunque al diferenciar dicha proporción por sexos, se observa una alta participación masculina en las zonas rurales y una participación equilibrada entre ambos sexos en la zona urbana.

Las regiones del país que concentran la mayor participación laboral urbana de menores entre 12 y 13 años son la Oriental, la Central y la Atlántica, de esta

población; alrededor de la tercera parte está agrupada en las siete principales ciudades. De igual forma, algo más de la mitad de los jóvenes entre 14 y 17 años se encuentran en las siete grandes ciudades. En cuanto a la población rural infanto-juvenil trabajadora, son las regiones oriental y central las que concentran cerca del 60% de ésta.

En el Departamento de Córdoba se estima que existen alrededor de 5.807 niños trabajadores, dedicados al comercio callejero, trabajo infantil doméstico y labores agropecuarias, principalmente. según el informe presentado por el Ministerio de la Protección Social, el DANE y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la celebración del Día de la Erradicación del Trabajo Infantil. Mostrando que las ciudades con mayor índice de menores trabajando son Montería, Montelibano, Tierralta, Puerto Libertador y Valencia.

De igual forma el DANE muestra que las edades de mayor incidencia para que los niños, niñas y adolescentes ingresen al mercado laboral es de 15 a 17 años para la ciudad de montería y donde se da una participación por genero donde los niños se vinculan con mayor proporción que las niñas, en donde la mujer es más flexible frente a los posibles trabajos y se mueve desde los oficios del hogar, en busca de trabajos domésticos o actividades en el sector servicios, mientras los hombres están más enfocados a trabajos predeterminados que pueden estar en lugares como el Mercadito del Sur, algunos parqueaderos y lavaderos de carros de la ciudad ubicados en su gran mayoría en el margen izquierdo del Rio Sinu otras ramas del trabajo infantil en la ciudad de montería se observan en sectores como la agricultura y el comercio

## 7. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta lo antes mencionado en el planteamiento del problema se hace necesario diseñar estrategias que se encaminen a la prevención de las peores formas de trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes que viven en el margen izquierdo del río Sinú en Montería Córdoba, El trabajo infantil tiene graves consecuencias sociales y económicas. En primer lugar, la educación se ve obstaculizada, lo cual incide negativamente en los ingresos que se pueden generar al futuro, perpetuándose de esta manera la pobreza. Igualmente, se vulnera la salud y la seguridad de los niños, niñas y jóvenes. El normal desarrollo físico, afectivo, social e intelectual es afectado. También, se deterioran los procesos de socialización y se interrumpe el crecimiento armónico e integral, lo que es más grave, se destruyen las reservas de capital humano necesarias para el desarrollo económico y social de los pueblos.

De igual forma se debe prevenir ya que El trabajo no permite al menor ser un niño o una niña, por ejemplo, no le da espacio para la lúdica, tiempo normal para los niños del mundo, El trabajo atenta contra los derechos fundamentales del niño, El trabajo puede poner en riesgo su salud mental y física, por ejemplo, existen labores que entorpecen el normal crecimiento (trabajar en un socavón) o atrofian su cuerpo, El niño y la niña no tienen todavía el criterio para tomar decisiones, por lo tanto, el niño o la niña que trabaja están siempre obligados a ello, Los niños, niñas y adolescentes pierden tanto en el presente como en su futuro, las oportunidades que no se aprovechan hoy, serán las frustraciones de mañana. Como se señala en el Libro "Cicatrices de la Pobreza" del Autor César Rodríguez de origen peruano, hay personas que no superan el sentimiento de ser pobre y de no haber alcanzado sus metas. Muchos culpan su condición de pobres, incluso cuando son personas adultas.

Dado el impacto negativo que el trabajo infantil tiene en la salud y la educación, frustrando proyectos de vida y cercenando posibilidades a futuro, se impone la necesidad de políticas activas que permitan revertir este proceso para evitar perpetuar el círculo vicioso de la pobreza. Proponerse la prevención del trabajo infantil es uno de los mayores desafíos de la sociedad. Es importante que se definan estrategias en el ámbito local que permitan alcanzar estos objetivos sensibilizando a padres de familia que son quienes en su mayoría impulsan a sus hijos a salir a la calle como complemento del ingreso económico dentro del hogar.

## **8. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

### **8.1 OBJETIVO GENERAL**

Prevenir el trabajo infantil de los niños, niñas y adolescentes que viven en el margen izquierdo del río Sinú interviniendo el núcleo familiar a través de la participación de las diferentes instituciones que hacen parte del municipio de Montería.

### **8.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fortalecer el grupo familiar de los niños, niñas y adolescentes que viven en el margen izquierdo del río Sinú en situación o en riesgo de trabajo infantil.
- Ejecutar campañas preventivas de difusión, sensibilización y formación en materia de trabajo infantil.
- Formar y capacitar a los padres de familia de los niños, niñas y adolescentes en diferentes oficios que le permitan generar ingresos económicos en el hogar.
- Promover la participación de los distintos actores sociales de la zona en la prevención de las denominadas peores formas de trabajo infantil.

## 9. REFERENTES TEORICOS

Para acercarnos al concepto de Peores Formas de Trabajo Infantil, partiremos de la noción de trabajo infantil que introdujo el Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil en 1996: “...es toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, (...) por personas menores de 18 años de edad.”

El trabajo infantil es una problemática social compleja, condicionada por la combinación de múltiples factores de orden económico, político y cultural. Los factores económicos constituyen la principal causa del trabajo infantil. La falta de empleo, la pauperización salarial y la distribución inequitativa del ingreso y la riqueza han llevado a condiciones de pobreza a gran parte de la población que habita en Colombia, obligando a muchas familias a recurrir a diferentes estrategias de supervivencia, entre las cuales se encuentra la Incorporación de sus niñas y niños al trabajo.

Según el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia en su libro *Mitos y realidades del trabajo infantil en Colombia*, OIT, 2008, refiere que el Trabajo Infantil y sus peores formas tienen causas, consecuencias y característica en donde se mencionan como se pueden ejercer las diferentes labores. El Trabajo Infantil se expresa como un problema estructural de la sociedad que esta directamente relacionado a las condiciones de pobreza,

desigualdad, exclusión social e inequidad, además se incluyen el conflicto armado, el desplazamiento y la concepción cultural que se tiene acerca del significado de niñez y adolescencia.

De lo anterior se puede decir que es alarmante el aumento de esta problemática, que se produjo a partir de las dos últimas décadas del siglo XX en forma paralela al incremento de la desocupación adulta, puso en evidencia dos aspectos de la cuestión social actual: que las niñas y los niños cargan con el mayor costo de la pobreza y que son los que proveen la mano de obra sustituta o complementaria de los mayores para cubrir las necesidades de los hogares.

La Organización internacional del Trabajo OTI a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil en su Manual: Combatiendo las Peores Formas de Trabajo Infantil destaca que no todos los tipos de trabajo son perjudiciales para los niños. Desde la infancia, muchos niños colaboran en las tareas domésticas, hacen recados o ayudan a sus padres en el campo o el negocio familiar. A medida que crecen, realizan trabajos ligeros o aprenden oficios tradicionales importantes. De ese modo, adquieren habilidades y actitudes que necesitarán más adelante como trabajadores y miembros útiles de la sociedad. Aunque estos trabajos pueden entrañar riesgos, no son lo que suele entenderse por trabajo infantil. Es decir que los trabajos ligeros pueden ser una parte esencial del proceso de socialización y desarrollo de los niños, ya que les permiten aprender a asumir responsabilidades y enorgullecerse de sus propios logros.

En el manual; se considera trabajo infantil aquel que por su naturaleza o intensidad es perjudicial para la escolarización de los niños o perjudica su salud y desarrollo. Lo que preocupa son las consecuencias para los niños a los que

se les niega su infancia y un futuro, que trabajan a una edad demasiado temprana, que trabajan muchas horas a cambio de un salario exiguo, que lo hacen en condiciones nocivas para su salud y para su desarrollo físico y mental, que están separados de su familia o que no tienen acceso a la educación. Ese trabajo infantil puede causar daños irreversibles al niño y es contrario no sólo a la legislación internacional sino también a la nacional.

Hay cuatro tipos de trabajo infantil y explotación que la comunidad internacional Mediante los Convenios núm. 138 y 182 de la OIT. Ha declarado particularmente abominables: la esclavitud, la explotación sexual, las actividades ilícitas y los trabajos peligrosos.

Por otra parte nos muestra las diferentes tipologías de trabajo infantil Según la denominación de la OIT, el fenómeno del trabajo infantil se presenta bajo tres categorías: niños económicamente activos, niños que trabajan y niños que realizan trabajos peligrosos.

a) **Niños económicamente activos**

Por *actividad económica* se entienden las actividades económicas productivas que realizan los niños, destinadas o no al mercado, remuneradas o no, por pocas horas o tiempo completo, de manera ocasional o regular, legal o ilegal. Esto excluye las tareas que los niños realizan en su propio hogar y las actividades escolares. En el 2004 las estimaciones indican que había aproximadamente 317 millones de niños económicamente activos de entre 5 y 17 años de edad, 218 millones de los cuales podían considerarse como niños trabajadores. Es decir, que habitualmente existen 218 millones de niños que trabajan regularmente en distintas actividades, y 126 millones de éstos trabajaban en las formas más peligrosas.

## b) Trabajo infantil

Al hablar de trabajo infantil se toma la definición del Convenio sobre la Edad Mínima de la OIT en 1973: “La edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores no deberá ser inferior a 18 años”. El convenio especifica que las legislaciones de los países deben elevar progresivamente la edad mínima de trabajo entre los niños, allí donde se produzca, pero nunca por debajo de los 14 años de edad, o de los 16 en el caso de actividades más peligrosas, en casos excepcionales y siempre que exista un consenso entre trabajadores y empleadores, junto con unos mínimos de integridad y seguridad para los niños.

## c) Actividades peligrosas

Como ya hemos visto anteriormente, entre las actividades que la OIT no admite para los niños bajo ningún concepto se encuentran los trabajos peligrosos. Se entiende como trabajo peligroso aquel que por sus características puede producir efectos perjudiciales en la seguridad, la salud (física o mental) y el desarrollo moral de los niños. Estos efectos pueden referirse a una carga de trabajo excesiva, a las condiciones físicas, su intensidad, duración, número de horas, peligrosidad o seguridad de la actividad.

Para nuestro país a partir del año 2001 el DANE ha clasificado los menores trabajadores así:

- ✓ Menor Trabajador Tradicional: son aquellos que ejercen acciones remuneradas o no en el mercado productivo por una hora o más a la semana, igualmente aquellos que están buscando trabajo.

- ✓ Menor Trabajador Domestico: son aquellos que realizan oficios domésticos como actividad principal o por más de catorce horas semanales.
  
- ✓ Menor Trabajador: Corresponde a la suma de todos los menores que son clasificados como trabajadores según las dos definiciones anteriores. Paralelo a la variada terminología existen también diversos enfoques en los que se enmarcan los estudios de menores trabajadores, que según Myers pueden resumidos en cuatro líneas de pensamiento principales: Mercado Laboral, Capital Humano, Responsabilidad social Y Niñez.

El enfoque de Mercado Laboral parte de finales del siglo XVIII, cuando se creía que el trabajo infantil y juvenil desplazaría al trabajo adulto lo que origino que los gobiernos intervinieran para mantener a los menores fuera del mercado laboral.

La línea de Capital Humano plantea el trabajo de menores como un producto subdesarrollado, llamado a desaparecer al eliminarse las distorsiones económicas existentes.

La Responsabilidad Social se centra en aspectos como la inequidad, discriminación, concentraciones injustas de poder, alineación cultural, relaciones disfuncionales de las familias y la comunidad, irresponsabilidad social y deterioro de los valores y la moral (Myers, op.cit., p . 36) De acuerdo a esta perspectiva, el problema real del trabajo infantil está en el maltrato al que son sometidos muchos menores y la solución está en buscar la aplicación de programas que busquen la prevención de este abuso.

El 1 de junio de 1999, se realizó el convenio sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y Acción Inmediata para su Eliminación, en Ginebra

Según este convenio las peores formas de trabajo infantil son:

1. Todas las formas o prácticas similares a la esclavitud, como la venta o tráfico de niños, trabajo por deuda y trabajo forzado.
2. El uso o la oferta de un niño para la prostitución o la producción de pornografía.
3. El uso o la oferta de un niño para actividades ilícitas, especialmente la producción y tráfico de drogas.
4. Todo aquel trabajo que por su naturaleza o circunstancias en las que se lleve a cabo, pueda dañar la salud, la seguridad la moral de un niño

De igual forma La eliminación del trabajo infantil ha sido una de las prioridades de las organizaciones de las Naciones Unidas desde sus inicios, a fin de prevenir y combatir la explotación infantil manifiesta Las razones por las cuales se debe evitar condiciones de explotación laboral en niños y niñas, son las siguientes:

- Si el trabajo no permite al menor ser un niño o una niña, por ejemplo, no le da espacio para la lúdica, tiempo normal para los niños del mundo.
- Si el trabajo atenta contra los derechos fundamentales del niño.
- Si el trabajo puede poner en riesgo su salud mental y física, por ejemplo, existen labores que entorpecen el normal crecimiento (trabajar en un socavón) o atrofian su cuerpo.

### **Trabajos sospechosos**

Trabajos que no tienen un riesgo para la vida, pero que constituyen un abuso a los derechos del niño son aquellos que le exigen trabajar ocultos a la luz pública, en situaciones infrahumanas, en largas horas de trabajo y poca

remuneración y que obstaculizan el normal desarrollo de su crecimiento. Entre ellos se pueden contar los siguientes:

- Niños y niñas que trabajan en el servicio doméstico.
- Niños y niñas que trabajan en plantaciones.
- Niños y niñas que atienden negocios como camareros.
- Niños y niñas que venden cosas en las calles.
- Mendicidad infantil.
- La prostitución.

### **Trabajos" contra la dignidad humana**

Son situaciones de explotación, mal denominados "trabajos", que atentan contra el normal crecimiento del niño y la niña y va en contra de su dignidad y respeto personal se convierten además en abuso infantil:

- Prostitución.
- Pornografía infantil.
- Exhibicionismo.
- Uso militar de niños.

Estas situaciones de explotación y abuso desvirtúan la percepción de los niños, niñas y adolescentes, sus modelos a seguir por lo general son negativos y sus experiencias de vida, muchas veces les hacen dar mayor crédito a actitudes de riesgo y de mayor peligro

## 10. ENFOQUE METODOLOGICO.

La prevención de las peores formas de trabajo infantil es uno de los temas más mencionados en los últimos años debido al aumento de la población infantil en el mercado laboral realizando oficios que ponen en riesgo su salud física, mental y emocional de igual forma genera deserción escolar y bajo nivel de vida a un futuro ya que no son preparados para desempeñar un oficio o profesión. Para implementar esta propuesta se pretende tomar como metodología de intervención la Investigación Acción Participativa IAP la cual se basa en la reflexión como principio básico, que permitirá entender, qué son los procesos comunitarios, las problemáticas inherentes a ellos, su importancia social, política, cultural, económica y humana, las posibilidades de intervención de los agentes externos, la necesidad de la interdisciplinariedad, la búsqueda y comprensión de las causas que generan los problemas, el conocer las potencialidades y debilidades que se poseen como grupo y solo en función de esto y a través de ello, generar las acciones que conduzcan a transformaciones de su entorno.

Teniendo en cuenta lo anterior se desarrollaran actividades encaminadas a trabajar bajo tres componentes que son: Padres de Familia con mayor nivel educativo, Propietarios de establecimientos públicos que ven en los NNA una fuente de trabajo de poca remuneración y Mayor acceso a programas de educación, salud y recreación. Es importante como plantea Maritza Montero (1999) "hacer investigación donde las comunidades asuman el control de las decisiones, de las situaciones que la afectan, que puede ser por ejemplo, de carácter sanitario, de vivienda, ambiental, de recuperación del espacio comunal, educativo o de recreación..." dentro de la intervención se hace necesario que todos los individuos que hacen parte de los componentes fundamentales de la investigación asuman y reflexionen sobre las causas y consecuencias que genera el trabajo infantil y sus peores formas en los niños, niñas y adolescentes y que sumado a esto las entidades relacionadas con la

educación, la salud y la recreación permitan mayor vinculación de la población objetivo a sus ofertas.

Para complementar la metodología implementada se pretende aplicar el Diagnostico Rápido Participativo DRP con el cual antes de iniciar el proceso en los barrios del margen Izquierdo de Rio Sinú es vital realizar una revisión de la información existente para luego con la comunidad fomentar reuniones y grupos donde se discutirá e ira recopilando información de la situación planteada en este caso se recopilará la información por medio de reuniones con los NNA que viven en el margen izquierdo , aquí se pretende conocer como se sienten en relación al trabajo que realizan y que pone en riesgo su integridad vinculando también como grupo a los padres de familia quienes incentivan la vinculación de sus hijos a un mercado laboral que los aparte de una infancia sana.

Las actividades programadas se desarrollaran directamente en los barrios que hacen parte del margen izquierdo organizando por el equipo de trabajo sesiones donde se:

- Divulguen buenas prácticas sobre prevención y erradicación del trabajo infantil a escala municipal.
- Propicie la capacitación en oficios que generen oportunidades laborales a los miembros de la familia mayores de 16 años.
- Propicie la incorporación de las niñas y los niños en actividades culturales, recreativas y deportivas.

Al finalizar la intervención se espera alcanzar el propósito central que es Evitar que los NNA de los barrios del margen izquierdo de rio Sinú se vinculen a actividades laborales y los que se encuentran vinculados a actividades laborales se vinculen a las actividades lúdicas y recreativas.

## **11. DISEÑO METODOLOGICO**

El trabajo infanto-juvenil es un fenómeno que preocupa a la sociedad actual en cuanto a que actúa en detrimento de uno de los grupos más vulnerables de la población. Dentro de sus principales consecuencias, además de ser claro que es un impedimento para que las y los niños y jóvenes satisfagan sus necesidades innatas de recreación, se presume que la vinculación temprana al trabajo tiene repercusiones negativas en la salud de los menores y, a futuro, en la población adulta. Asimismo, al darse en los años en que se construyen las bases de la formación, el trabajo infantil y juvenil obstaculiza la educación, incidiendo negativamente en los ingresos posteriores, deteriorando las reservas de capital humano y aumentando las brechas de pobreza. El proyecto será desarrollado en Montería específicamente en los barrios del margen izquierdo del río Sinú y se atenderán NNA escolarizados o desescolarizados que están en PFTI o en riesgo de caer en PFTI y sus familias.

### **ESTRATEGIAS Y ACCIONES**

Para llevar a cabo esta propuesta se implementara de las siguientes acciones:

- **LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN**

Esta se realizará con el objetivo de obtener información de los NNA, sus familias y el entorno para así elaborar un diagnóstico sobre los NNA trabajadores de la zona que permita crear las estrategias de intervención. La información en esta fase se obtendrá de metodologías de investigación acción-participativa por medio de la implementación de encuestas semiestructuradas

a pequeños grupos de la población que permitirán conocer datos específicos de los sujetos de intervención como si se encuentra desempeñando un oficio o no, en qué condiciones lo realiza, se encuentra vinculado o no a un centro educativo, entre otras. Las encuestas semiestructuradas permiten que el entrevistador formule

Preguntas no previstas durante la conversación, en este caso el entrevistador infiere preguntas sobre diferentes temas a medida que se presentan, en forma de una práctica común.

De igual forma también se implementara la observación como técnica practica de intervención permitiendo con ella acceder a aspectos nuevos y sorprendentes, que posibilita abstraer información de la vida cotidiana de las personas y que fomenta la comprensión del contexto con sus diferentes dinámicas sociales, la información obtenida se plasmara en el **diario de campo** registrando en el todos los resultados de las conversaciones.

#### ▪ SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACION

Por medio de esta fase se realizara en la comunidad la difusión y sensibilización de lo referente al trabajo infantil en cuanto a las consecuencias que trae para la población la incursión a una temprana edad, esta se realizara a los padres de familia quienes en ocasiones ven en sus hijos un apoyo para los ingresos económicos del hogar. De igual forma se abordara a los dueños de establecimientos públicos y por último a los niños, niñas y adolescentes objeto de intervención. En esta fase también se trabajara coordinadamente con el líder de la junta de acción comunal quien servirá de guía para la identificación de los **niños, niñas y adolescentes en riesgo**.

Para llevar a cabo esta fase de sensibilización se realizarán jornadas de capacitaciones por grupos de la comunidad ya sea por barrios o calles, con un tiempo de duración de una hora durante la cual de forma creativa se traten temas como salud, educación y proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran realizando trabajo infantil. Por medio de las 10 jornadas programadas para la comunidad se espera que se logre realizar una sensibilización de las diferentes consecuencias que se generan tanto para los niños como para el hogar en general.

Durante el desarrollo de las jornadas paralelamente se implementará una campaña publicitaria que difunda por la zona la temática desarrollada en las jornadas, esta campaña se realizará en diferentes horas del día durante 10 días permitiendo que toda la comunidad sienta que la prevención del trabajo infantil es de todos. A esta campaña también se le sumará las actividades programadas desde la administración municipal en materia de trabajo infantil.

#### ▪ CAPACITACIONES Y TALLERES

Se realizarán talleres y capacitaciones con los padres de familia orientados a aprender un oficio que le sirva de generador de ingresos para su núcleo familiar y que esté acorde con la dinámica social, económica y política de su entorno. Entre los oficios tenemos:

- **Mecánica de motos.**
- **Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos.**
- **Corte y confección.**
- **Manipulación de alimentos.**
- **Sistemas.**
- **Secretariado.**

Estos talleres serán impartidos preferiblemente por personas capacitadas en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje **SENA** quienes manejan una oferta educativa y cupos para comunidades menos favorecidas. Los talleres se realizarán en concertación con la comunidad.

### FASE DE VINCULACION CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Por medio de esta fase se pretende que los niños que están en riesgo no se vinculen al trabajo infantil y los que ya lo hicieron no continúen dentro de esta labor. Para esto se desarrollarán diferentes actividades estas son:

Talleres acerca de las habilidades para vivir: Habilidades para la Vida es un enfoque educativo centrado en la enseñanza de diez destrezas que ayudan a afrontar las exigencias y desafíos de la vida diaria. Estos talleres se realizarán con los adolescentes que hacen parte de la población objetivo desarrollando temas como:

1. Autoconocimiento
2. Empatía
3. Comunicación asertiva
4. Relaciones interpersonales
5. Toma de decisiones
6. Solución de problemas y conflictos
7. Pensamiento creativo
8. Pensamiento crítico
9. Manejo de emociones y sentimientos
10. Manejo de tensiones y estrés.

También se realizarán jornadas deportivas tomando el deporte como una manera sana de ocupar el tiempo libre de los niños y niñas, implementando equipos de micro fútbol en lo posible femenino y masculino.

### **METAS.**

La propuesta de intervención busca como resultado las siguientes metas:

1. Que el 75% de las familias que ven en sus hijos una forma de apoyo económico para el ingreso del hogar, toman conciencia de los riesgos que trae para sus hijos el trabajo infantil y sus peores formas.
2. Que el 75% de los padres de familias se encuentran capacitados en oficios que le permiten una forma de generar ingresos para sus hogares.
3. Que el 75% de los NNA del margen izquierdo del Río Sinu se encuentran vinculados a programas educativos, de salud y recreativos.
4. Que el 75% de los propietarios de establecimientos públicos no ven en los NNA mano de obra de bajo costo.

### **INDICADORES DE GESTION**

El proyecto se realizara en cinco meses por lo anterior en tres meses se las familias son conscientes de los riesgos a los que se exponen los NNA cuando se encuentran vinculados a un empleo.

A cuatro meses los NNA están asistiendo a actividades educativas y recreativas que le permitan adquirir habilidades para la vida.

A cinco meses los padres de familia adquieren conocimientos para desempeñar un oficio.

## **RECURSOS**

### Recursos Humanos.

Trabajador Social, instructores, psicólogos, coordinador del proyecto, secretaria y un comunicador social.

### Recursos Técnicos.

Internet.

Computador.

Memorias USB

Videos

Películas

Televisor

Dvd

### Recursos Materiales

Planilla de asistencia.

Lápices.

Colores.

Cartulinas.

Cintas pegantes.

Tablas de apoyo.

Tablero

Fotocopias.

Diario de campo.



## 12. CRONOGRAMA.

**14. PRESUPUESTO.**

ITEM	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RECURSO HUMANO COORDINADOR	1	12 MESES	36000000	36000000
PSICOLOGO	1	12 MESES	30000000	30000000
COMUNICADOR SOCIAL	1	3 MESES	7500000	7500000
TRABAJADOR SOCIAL	1	12 MESES	30000000	30000000
SECRETARIA	1	12 MESES	18000000	18000000

## 14. BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de montería (página web). Consultado el día 12 de abril de 2010 [http://de la Word Wide Web: www.alcaldiademonteria.gov.co](http://www.alcaldiademonteria.gov.co)

FARFAN GUIOT, Jeimy, PRIETO VELAZQUEZ, Gloria del pilar. Sistematización de la experiencia de la práctica profesional en el centro especializado puente Aranda, con diez víctimas del trabajo infantil, en la modalidad de explotación sexual, desde la defensoría de familia, equipo número 7 de protección del icbf. Bogotá 2009. Trabajo de grado (Trabajador social) corporación universitaria minuto de dios. Facultad de ciencias humanas y sociales. Programa trabajo social.

Constitución colombiana. (Pagina web). Consultado el día 11 de Abril de 2010 de la Word Wide Web <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>

Código de la Infancia y la Adolescencia. (Pagina Web). Consultado el día 11 de Abril de 2010. De la Word Wide Web

[http //www.casadelabogadoasf.org/rubrique.php3?id\\_rubrique=15](http://www.casadelabogadoasf.org/rubrique.php3?id_rubrique=15)

Código Sustantivo del Trabajo). Consultado el día 11 de Abril de 2010. De la Word Wide Web

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo\\_sustantivo\\_trabajo.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_sustantivo_trabajo.html)

Revista D' Estudis de La Violencia (2009) El trabajo Infantil una Cuestión de Derechos Humanos 7, 8,9.

Revista Latinoamericana de ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Universidad de Manizales. El Trabajo Infantil y Juvenil en Colombia y Algunas de sus Consecuencias Claves, 6-7.

Organización Internacional del Trabajo (pagina Web) Consultado el día 10 de septiembre de 2010 De la Word Wide Web

[www.ilo.org/global/supplemental\\_navigation/site\\_map](http://www.ilo.org/global/supplemental_navigation/site_map)

Universidad cooperativa de Colombia, seccional montería. Representaciones cartográficas de la salud mental en asentamientos subnormales (pagina Web) Consultado el día 10 de Septiembre de 2010 de la Word Wide Web

[http // www.olisaster-info.net/desplazados/informes/uccmonteria/saludmental/](http://www.olisaster-info.net/desplazados/informes/uccmonteria/saludmental/)

Programa Internacional para la Erradicación del trabajo infantil (IPEC) Las Peores Formas de Trabajo Infantil: Manual para Inspectores (pagina Web) Consultado el Día 11 de Septiembre de 2010 de la Word Wide Web

[www.ilo.org/ipeccampaignandadvocacy](http://www.ilo.org/ipeccampaignandadvocacy)

GARCIA PEÑA, John Jairo. METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. Módulo para la especialización de Intervenciones Psicosociales. FUNLAM. 2009 Consultado en: <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/EISentidoDeLasMetodologiasdeIntervencionPsicosocial.pdf>

## ANEXOS

### ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	PODER RECURSOS Y MANDATOS
<b>GRUPO 1.</b> Niños, niñas y adolescentes trabajadores que viven en los barrios del margen izquierdo del río Sinu.	El proyecto busca prevenir que los NNA se vinculen a actividades laborales que afecten con su integridad, los niños en su mayoría realizan estas actividades bajo la influencia de sus padres	Los menores por factores económicos se ven obligados a vincularse a alguna actividad que le genere ingresos sin ser consientes de los factores de riesgo a los que se exponen.	El trabajo infantil esta sancionado por varias leyes como "El código de la infancia y la adolescencia y el código sustantivo del trabajo. Los NNA no cuentan con los medios para evitar su inclusión al medio laboral.
<b>GRUPO 2.</b> Padres de familia que viven en el margen izquierdo del río Sinu	Muchos padres de familia utilizan a sus hijos para aumentar los ingresos económicos de sus hogares y en ocasiones son los únicos que sostiene el hogar.	los padres de familia muestran poco interés en las consecuencias que trae el trabajo infantil.	Deben velar por los derechos de los NNA y por proteger a sus hijos bajo el núcleo familiar
<b>GRUPO 3.</b> Organizaciones locales y regionales que apoyan la prevención del trabajo infantil en el municipio de Montería	Realizar actividades que prevengan la incursión de los niños a un mercado laboral y que afecte su integridad.	En ocasiones no se cuenta con el apoyo económico para la realización de acciones. En ocasiones se ve influenciadas por intereses políticos.	Actualmente existen leyes que fomentan la creación de comités para realizar intervención a esta problemática.

## ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	PODER RECURSOS Y MANDATOS
<u>GRUPO 4.</u> Propietarios de establecimientos comerciales.	Vincular a los menores trabajadores a sus negocios con el objetivo de generar una menor remuneración.	Poco interés en evitar que los NNA se vinculen a empleos temporales .  Poca participación en actividades que concienticen a las comunidades de este flagelo.	Leyes que no permiten a menores de edad vinculados a trabajos temporales o permanentes
<u>GRUPO 5.</u> Instituciones Educativas de la zona	Vincular al menor trabajador la formación académica acorde a su edad y conocimientos.	Las instituciones cuentan con los mecanismos para vincular a los NNA a la formación académica en sus instalaciones.	Las Instituciones Educativas deben promover la educación en las comunidades de su entorno y vincular a los NNA a una formación académica cumpliendo con unos niveles de cobertura

## ANALISIS DE ALTERNATIVAS

Alternativas (medios identificados para obtener el objetivo central de desarrollo)	Acciones
Mayor acceso a programas de Educación, salud y Recreación de los NNA de los barrios del margen izquierdo del Rio Sinu	Vincular a los NNA a programas dirigido a mejora la educación, salud y Recreación
Padres de familia Capacitados en oficios que generen ingresos al núcleo familiar	Implementar programas de capacitación en oficios que generen ingresos dirigidos a los padres de familia de las zona del margen izquierdo del Rio Sinu
Promover campañas de difusión y sensibilización del Trabajo infantil en las comunidades	Realizar campañas que promuevan la prevención del trabajo Infantil
Promover la participación de los distintos actores sociales en la prevención del trabajo infantil	Crear mecanismos de participación para la vinculación de los distintos actores sociales.

## ARBOL DE PROBLEMAS

